

Editorial del BENED, noviembre de 2007  
*¿Educación presencial/no presencial?*  
Lorenzo García Aretio

*Lorenzo García Aretio  
Titular de la CUED  
Editor del BENED*

## **¿EDUCACIÓN PRESENCIAL/NO PRESENCIAL?**

Desde hace bastante tiempo venimos defendiendo que para nosotros es educación a distancia la primigenia educación por correspondencia y, siguiendo su evolución hasta nuestros días, sería educación a distancia la que cumpliendo los requisitos reconocidos, se basase en esquemas de la Web 2.0.

Últimamente hemos venido definiendo a la educación a distancia como el diálogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al de aquel, aprende de forma independiente y colaborativa. Pues bien, en aquellos modelos educativos en los que exista separación física entre docente y estudiante, exista una comunicación mediada de carácter multidireccional y exista una institución/organización que realiza el seguimiento, podría hablarse de que se está aplicando una metodología a distancia. Y ello, tanto si se utiliza el material impreso, el teléfono y el correo postal, como si se maneja un entorno o plataforma virtual, el software abierto y todas las herramientas que configuran la Web 2.0.

Ya sabemos que durante años han venido siendo frecuentes los debates entre los defensores y los detractores de la modalidad a distancia. Sin embargo, conviene puntualizar que desde hace siglos no hay sistema educativo que recurra exclusivamente a los momentos presenciales y excluya todo aprendizaje donde el profesor y el estudiante estén alejados en el espacio. Y ello es más visible conforme se ascienden los niveles de cada sistema educativo.

Por su parte, la mayoría de propuestas de enseñanza a distancia, aunque podrían prescindir de la presencia física del profesor al 100%, no lo hacen, aunque existen acciones formativas que de manera exitosa han prescindido de esa presencia física total a lo largo del proceso. Lo más usual es que el estudiante a distancia que se enfrenta al material didáctico (impreso, audiovisual o digital), en su hogar, oficina, en el parque, de forma solitaria o con sus compañeros, tal vez conduciendo el coche escuchando la radio o un audio, precisa del acompañamiento del tutor que le resuelve dudas, le motiva y estimula, le facilita fuentes, etc. Y este tutor en buena parte de las propuestas tiene el estudiante la posibilidad de tratarlo, además de mediante otras vías, también en presencia física o, en todo caso, cara a cara a distancia, a través de videoconferencia.

La enseñanza presencial y a distancia se ordenan sobre una línea continua, en uno de cuyos extremos estaría el momento en que el profesor, cara a cara con el estudiante, dirige su aprendizaje. En su función más tradicional, explica, aclara, comunica ideas y experiencias. En el rol más actual comparte con el estudiante las mismas experiencias, es más que una fuente de información; es líder y facilitador del aprendizaje. En el otro extremo estaría el trabajo del estudiante aislado físicamente, que recurre a un sistema tecnológico y consulta las fuentes de un modo autónomo y en contacto virtual con sus pares y tutor con el fin de adquirir los conocimientos, competencias y actitudes, que estima válidos para su progreso, realización y mejora de su calidad de vida.

Pero ni el sistema educativo presencial ni la modalidad a distancia, cumplen íntegramente las exigencias que se agudizan en uno y otro extremo. La enseñanza presencial acentúa los contactos interpersonales, pero cuenta también con el aprendizaje del estudiante alejado del centro docente, sin la cálida presencia física de compañeros y profesores. Y esto, cada vez más conforme la tecnología facilita herramientas que se muestran como altamente eficaces si están apoyadas en diseños pedagógicos adecuados. Los materiales y recursos tecnológicos permiten al estudiante trabajar por su cuenta, profundizar los saberes y consumir el proceso de aprendizaje que puso en marcha el profesor en el recinto académico. No olvidemos que hay estudiantes que necesitan la presencia de los profesores y los compañeros, y es verdad que éstos últimos a veces aclaran las dudas mejor que los propios docentes. Pero hay quienes aprenden mejor en el silencio y la soledad, más allá de los intermitentes contactos virtuales con docentes y colegas.

La diferencia pues entre la enseñanza presencial y a distancia es una cuestión de grado, no el salto radical entre el sí y el no, la presencia o la ausencia, el contacto vivo con el profesor y la desoladora lejanía, ausente de todo contacto personal, como exageradamente algunos afirman.

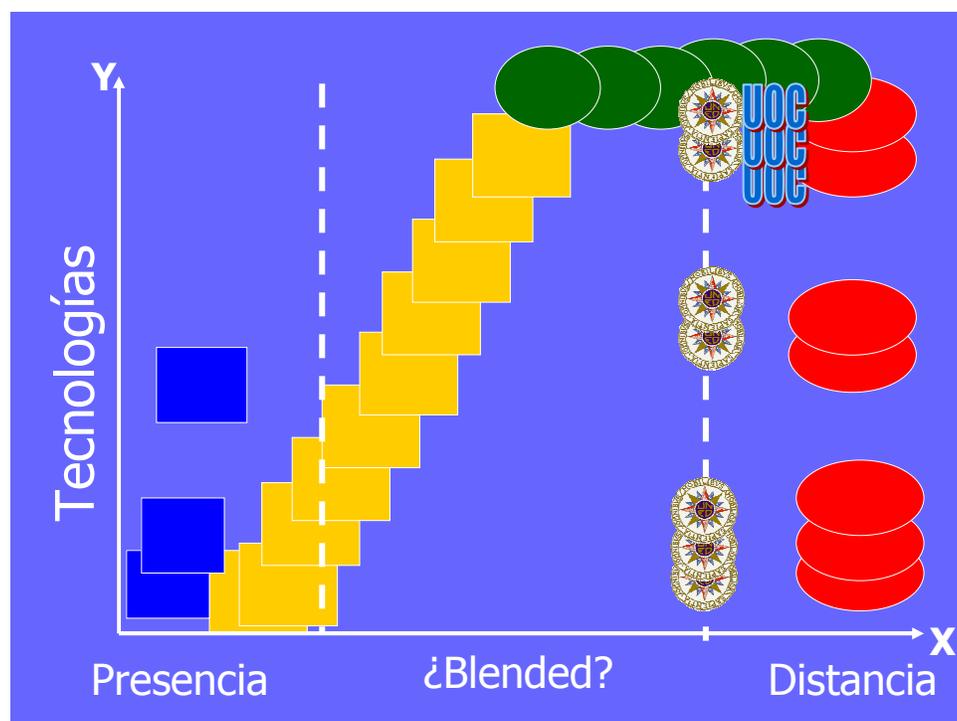
En todo caso, y dando un paso más, en consonancia con lo que nosotros hemos definido como *educación a distancia*, nos atreveríamos a apuntar que no estaríamos hablando de cursos, programas o instituciones a distancia, en aquellos casos en los que:

- Se exige un alto grado de presencialidad. Sería en este caso una enseñanza presencial con dosis de separación docente-estudiante más habitual que en los formatos presenciales convencionales.
- Las conductas docentes y discentes se desarrollan en el mismo espacio físico aunque sean en diferente tiempo. Aprendizajes, por ejemplo, a través del ordenador necesariamente ubicado en los locales de los centros presenciales.

- Aunque profesores y estudiantes se ubiquen en espacios diferentes, todo el programa exige una relación síncrona entre ambos. Pudiera ser el caso de los programas emitidos por televisión con un horario fijo determinado y donde todos los contenidos se ofrecen a través de ese sistema.
- No se posibilitan el estudio independiente y autónomo. El estudiante no controla:
  - espacio (tiene necesariamente que aprender siempre en el mismo lugar),
  - tiempo (ha de aprender siempre a una hora y durante un tiempo concreto),
  - determinados ritmos (cada día ha de cubrir ciertos objetivos-contenidos de aprendizajes).
- La única comunicación es establecida a través de la tutoría presencial. No se facilitan otras vías de contacto entre los profesores, los estudiantes y de éstos entre sí.
- Esta comunicación es unidireccional. Por ejemplo, sólo materiales enviados o adquiridos, sólo programas ordinarios de radio y/o televisión, sólo casetes, vídeos, CD, DVD...
- No existe influencia, respaldo y guía por parte de una institución con su correspondiente acción tutorial. Podría ser el caso de cursos multimedia o virtuales que no contemplan relación con un tutor real -institución- de carácter formalizado, aunque cuenten con un permanente tutor *inteligente* o *virtual* –no real-.

En fin, en estos casos podríamos hablar de otra cosa, pero no de educación/enseñanza a distancia. Todos conocemos experiencias y formatos que se configuran de alguna de las formas más arriba explicitadas y que se “venden” como de educación a distancia. Creemos que no. Denomínese de otra manera para evitar confusiones.

Pero, ¿y el *blended-learning*?, ¿y la enseñanza semipresencial, o similares? Desde nuestro punto de vista si no la podemos catalogar como enseñanza presencial, sería a distancia con más o menos dosis de contactos presenciales. Me permito insertar a continuación un esquema de elaboración propia en el que combinamos diferentes grados de utilización de las tecnologías (eje de las ordenadas, *Y*) y diferentes niveles de presencia/distancia (eje de abscisas, *X*).



Los cuadros azules corresponderían a formatos presenciales que progresivamente van incorporando tecnologías, pero para utilizar en el aula. Con los cuadros amarillos querríamos representar a instituciones presenciales que han ido incorporando tecnologías, inicialmente de utilización sólo en el aula y, posteriormente tecnologías que han ido propiciando situaciones de separación docente-estudiantes. En el otro extremo del eje de abscisas estaría la distancia máxima. Es decir, propuestas en las que no se contemplan momentos presenciales. Ahí estarían representados los óvalos en rojo. Se trataría de instituciones, programas o cursos que con tecnologías convencionales iniciaron experiencias de enseñanza a distancia (pura y dura), sin contacto presencial alguno. Esas tecnologías han ido aumentando y mantienen esa separación física profesor-estudiante en todas sus instancias.

Dos universidades españolas quedan ubicadas en el esquema. La UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) que tiene como misión el servicio público de la educación superior mediante la modalidad de educación a distancia. En sus enseñanzas regladas desde el principio viene contemplando la tecnología en sus diferentes etapas evolutivas, pero también las posibilidades de relación presencial con los tutores de los Centros Asociados distribuidos por todo el territorio español. Por otra parte la UOC (*Universitat Oberta de Catalunya* – Universidad Abierta de Cataluña) que emplea de manera intensiva las tecnologías de la información y la comunicación.

Hoy la UNED española, con más de 35 años de vida, es líder en la aplicación de tecnologías de vanguardia aplicadas al aprendizaje, con la mayor oferta de cursos virtuales del país. En la UOC, universidad española ubicada en Cataluña con 12 años de vida, estudiantes, profesores y gestores interactúan y cooperan en el *campus* virtual, y constituyen una comunidad universitaria que utiliza la red para crear, estructurar, compartir y difundir el conocimiento. Desde el inicio el estudiante precisa obligatoriamente de la utilización de un ordenador y de conexión a Internet para el buen desarrollo de sus estudios.

Finalmente, quedaría a opción de cada cual la denominación de *blended learning*, enseñanza semipresencial, mixta, combinada o integrada, según se ubiquen en cantidad y calidad los diferentes momentos presenciales y a distancia.

© Lorenzo García Aretio – Editor del BENED y Titular de la CUED

Otros Editoriales del BENED: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>